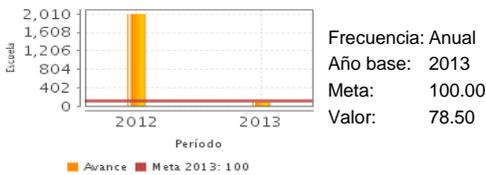


**Descripción del Programa:**

El principal objetivo del Programa es impulsar las políticas de igualdad de género de las Autoridades Educativas Estatales, para contribuir a la eliminación de los estereotipos de género y promover la igualdad y la no violencia en las escuelas de educación básica, media superior del país. El apoyo del programa se otorga a través de subsidios que se remiten a las Entidades Federativas y el Distrito Federal mediante convenios de colaboración para la implementación de las políticas de equidad de género en las escuelas de educación básica, media superior y superior del país. el programa está dirigido al personal directivo, administrativo, docente y alumn@s de las escuelas de educación básica y media superior de las Entidades Federativas y del Distrito Federal.

**Resultados**

Porcentaje de escuelas de educación secundaria públicas registradas como impulsoras de equidad de género.



Frecuencia: Anual  
Año base: 2013  
Meta: 100.00  
Valor: 78.50

Porcentaje de alumnado de nivel secundaria que crecen en centros escolares dotados de instrumentos para erradicar la violencia de género.



Frecuencia: Anual  
Año base: 2010  
Meta: 3.52  
Valor: 4.08

**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

Durante el ejercicio fiscal 2013, el programa mostró sus principales resultados a través de su indicador a nivel de Fin, y con el cual se reporta el porcentaje de escuelas de educación media superior registradas como impulsoras de equidad de género, con un avance del 78%.

Por su parte, el indicador a nivel de propósito reporta el porcentaje de alumnos a nivel media superior inscritos en centros escolares dotados de instrumentos para erradicar la violencia, con un avance del 115.9%

La MIR 2013 del Programa refiere a nivel de Fin un indicador que contribuye a impulsar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, mediante la institucionalización de las perspectivas de género, derechos humanos y prevención, atención y sanción de la violencia laboral, docente e institucional de género y contra las mujeres, para el cual reportan un avance de 78.5%

Asimismo, para el indicador de propósito que refiere el porcentaje de alumnos de escuelas secundarias dotadas de instrumentos para erradicar la violencia, con un avance de 115.9% respecto del universo de alumnos en escuelas secundarias públicas.

**Cobertura**

**Definición de Población Objetivo:**

Para 2013 el programa reporta como población objetivo al personal directivo, administrativo, docente y estudiantes de las escuelas de educación media superior y al personal central de la SEP.

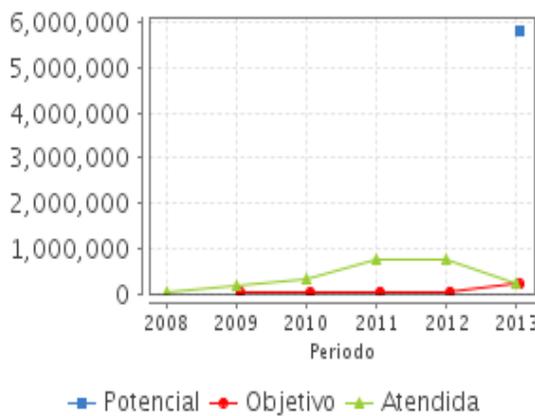
**Cobertura**

Entidades atendidas	-
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	-
Mujeres atendidas	-

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2013
personas	
Población Potencial (PP)	5,834,288
Población Objetivo (PO)	200,000
Población Atendida (PA)	231,976
Población Atendida/ Población Objetivo	115.99 %

**Evolución de la Cobertura**

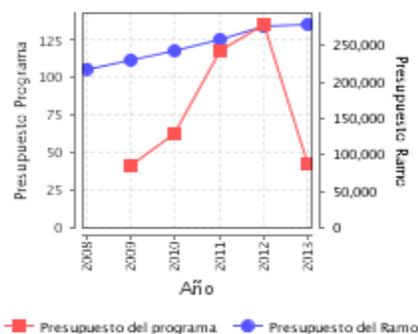


**Análisis de la Cobertura**

El programa está dirigido al personal directivo, administrativo, docente y estudiantes de las escuelas de educación básica, media superior y superior de las Entidades Federativas y el Distrito Federal. Es importante señalar que este programa presupuestario ha registrado un cambio en sus poblaciones objetivo en el periodo de 2008-2013, y por tanto la atendida; durante 2012 enfocó sus acciones a los planteles públicos de educación secundaria; y en 2013 sus acciones fueron orientadas hacia los planteles públicos de educación media superior. Lo anterior para dar respuesta a los nuevos requerimientos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

**Análisis del Sector**

**Presupuesto Ejercido Program a vs. Ramo**



**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2008	ND	218,361.93	ND
2009	40.93	230,072.23	0.02 %
2010	63.15	242,982.41	0.03 %
2011	118.16	258,804.44	0.05 %
2012	135.80	276,071.41	0.05 %
2013	42.76	279,659.00	0.02 %

**Análisis del Sector**

El programa se encuentra alineado al Objetivo 3. del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, que señala: asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, y contribuye de manera directa a su logro mediante las acciones de sensibilización y formación en temas de igualdad de género en el personal docente de las escuelas del sistema educativo nacional.

Año de inicio del Programa: 2007

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)  
MDP: Millones de Pesos

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. El programa ha desarrollado nuevos mecanismos y políticas de acción en materia de equidad de género, prevención y eliminación de estereotipos de género y promoción de la igualdad entre los docentes, directivos y estudiantes de educación básica y media superior del sistema educativo nacional.

Aun cuando el sistema educativo ha incorporado entre sus preocupaciones la inclusión de todas las niñas, niños y adolescentes, todavía le resta un largo trecho que recorrer para garantizar condiciones de igualdad de género y eliminación de la violencia estudiantil y en materia de acceso, permanencia, participación y logro de los aprendizajes de los alumnos de educación básica y media superior.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. El programa carece de una metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.

**Recomendaciones**

1. 1. Un gran reto para el programa es la definición y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.

**Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual**

1. Al ser un programa de modalidad E (prestación de servicios públicos) no cuenta con Reglas de Operación, los documentos normativos que rigen su operación son los convenios de colaboración que establecen con las Entidades Federativas y el Distrito Federal para la transferencia de los recursos.

**Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018**

1. La principal razón por la que el Programa ha tenido cambios en sus poblaciones potencial, objetivo y atendida es para atender a los requerimientos señalados en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, en el que se hace énfasis en la atención prioritaria al impulso a las políticas de equidad de género en Educación Media Superior, a fin de combatir la deserción escolar en ese tipo educativo.

**Datos de Contacto****Datos de Unidad Administrativa***(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Irma Jiménez Lugo

Teléfono: 36011000 ext. 54643

Correo electrónico: irma.jimenez@sep.gob.mx

**Datos de Unidad de Evaluación***(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Rosalía Barojas León

Teléfono: 36011000 ext. 62011

Correo electrónico: barojas@sep.gob.mx

**Datos de Contacto CONEVAL***(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria E032